



asociación de técnicos en energía de andalucía

BOLETIN INFORMATIVO BIMESTRAL · FEBRERO 2018 · NÚMERO 104

Agentes del sector constituyen la mesa por el autoconsumo en Andalucía



Trox analiza los sistemas de ventilación en edificios nZEB
p. 4



LG celebró un MT sobre cálculo y diseño de sistemas VRF para Málaga y Sevilla
p. 5

 **genera**
FERIA INTERNACIONAL DE
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

GENERA 2018 convoca una nueva edición de la Galería de Innovación
p. 6

Edita: ATEAN (Asociación de Técnicos en Energía de Andalucía)
www.atean.es atean@arquired.es Telf: 696 40 13 86
Producción y realización: Atean

Constituida la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio ha reunido a los principales agentes del sector para impulsar las primeras líneas de actuación para facilitar el desarrollo del autoconsumo en Andalucía. En la segunda reunión de la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía se han constituido los grupos de trabajo de tramitación, comunicación y formación

El segundo encuentro de la Mesa para el Autoconsumo en Andalucía se ha centrado en cómo mejorar la tramitación administrativa de estas instalaciones, cómo mejorar la comunicación y difusión entre la ciudadanía y los sectores productivos y en las necesidades formativas que este sector requiere para ser competitivos.

Los instaladores estarán presentes por medio de Fadia en esta iniciativa que pretende promover y desarrollar el autoconsumo en Andalucía. Los instaladores además coordinarán el grupo de trabajo de formación en esta materia.

Cada una de estas líneas de actuación será abordada en un grupo de trabajo especializado y estará coordinado por uno de los miembros de la Mesa. Constituida el pasado mes de noviembre, podrá irse ampliando en función del resultado obtenido y las nuevas necesidades u oportunidades detectadas en el proceso.

La reunión ha estado presidida por el director gerente de la Agencia Andaluza de la Energía, Aquilino Alonso, quien ha destacado que, “la Mesa se concibe como punto de contacto y coordinación de la administración andaluza y el sector empresarial y como herramienta capaz de concretar actuaciones de interés común en aquellas líneas que se determinen prioritarias para fomentar el desarrollo de las instalaciones para autoconsumo en Andalucía. Así, se procura un compromiso de alto nivel de los participantes y se establecen grupos de trabajo técnico para el desarrollo de las líneas prioritarias de actuación”.



Segunda reunión de la mesa del autoconsumo en Andalucía

En este sentido, tal y como ha referido Alonso, la misión de la Mesa a través de los diferentes grupos de trabajo que hoy se han constituido es “mejorar el marco de desarrollo del autoconsumo, difundir entre los potenciales usuarios la realidad de la viabilidad de las instalaciones de autoconsumo y mejorar la formación del sector empresarial asociado a esta actividad”. “Debemos superar las barreras impuestas al desarrollo del sector por el Gobierno de la Nación, a través de todos los instrumentos a nuestro alcance”, ha aseverado.

Todo ello, en línea con los cinco principios definidos en la Estrategia Energética de Andalucía 2020 y con el fin último de alcanzar los objetivos establecidos en este documento que marca la política energética de la Junta de Andalucía, muy especialmente el objetivo 3, que propone autoconsumir el 5% de la energía eléctrica generada con fuentes renovables.

Mejora y agilización de la tramitación administrativa

De esta forma, el grupo de trabajo de Tramitación, coordinado por la Dirección General de Industria,

Energía y Minas, busca la mejora y agilización de los trámites necesarios para la ejecución y puesta en marcha de una instalación en autoconsumo, así como para su legalización. Así, llevará a cabo medidas orientadas a simplificar los trámites con la empresa distribuidora, la comercializadora y con la administración. Por ejemplo, la simplificación y automatización del trámite de solicitud y estudio del punto de vertido; fomentará la creación de una información específica por parte de distribuidoras y comercializadoras; y disminuirá los requisitos técnicos a los mínimos imprescindibles intentando aprovechar al máximo la infraestructura existente.

En este sentido, realizará un análisis de todo el procedimiento de legalización de las instalaciones de autoconsumo con todos los agentes implicados para detectar puntos débiles y de mejora y así definir los objetivos a poner en marcha. Además, estudiará la posibilidad de mejorar el procedimiento de concesión de ayudas a este tipo de instalaciones en el marco de la Orden de incentivos gestionada por la Agencia Andaluza de la Energía e identificará otras fuentes de financiación.

Adecuación de la formación a la demanda

El grupo de trabajo de Formación persigue que instaladores y empresas se formen adecuadamente sobre las especificidades de las instalaciones en autoconsumo, así como sobre el marco normativo actual en el que se encuentran. A través de la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA), se identificarán las carencias técnicas, normativas, de tramitación, comerciales, etc. que pueden tener las empresas instaladoras con el fin de dotarlas de las herramientas necesarias y de que adquieran las habilidades específicas para poner en marcha instalaciones de autoconsumo eléctrico, ofreciendo fiabilidad y garantía a la ciudadanía. Para ello, se diseñará una formación específica.

Informar a la ciudadanía

Por su parte, el grupo de trabajo de Comunicación que coordina la Agencia Andaluza de la Energía en colaboración con todas las entidades integrantes de la Mesa, propondrá y llevará a cabo, entre otras, medidas orientadas a comunicar y difundir información para facilitar la comprensión de cualquier consumidor sobre que puede generar y consumir su propia electri-

cidad gracias a las instalaciones de autoconsumo, explicar cuáles son los trámites necesarios para poner en marcha una instalación de autoconsumo y proporcionar al sector empresarial asociado a esta actividad información clara y concisa sobre lo que necesitan saber para trabajar con calidad.

Como ha explicado Aquilino Alonso “queremos abrir los ojos al ciudadano y al pequeño y mediano empresario informándole de que el autoconsumo es algo viable porque por el tamaño de sus instalaciones (hasta 10 kW) el impuesto al sol no le va a afectar, porque están exentas de las tasas impuestas por el Estado. El autoconsumo puede ser una opción para reducir su factura eléctrica y producir energía limpia aprovechando los recursos renovables de Andalucía”.

En la actualidad, cualquier consumidor puede generar y consumir su propia electricidad utilizando instalaciones fotovoltaicas, mini-aerogeneradores eólicos o motores de cogeneración.

Componentes de la Mesa para el Autoconsumo

La Mesa para el Autoconsumo en Andalucía está constituida actualmente por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, el Clúster Andaluz de Energías Renovables (CLANER), ENDESA, la Asociación de pequeñas distribuidoras-productoras de energía eléctrica (CIDE), la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), la Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN), la Federación de Asociaciones de Instaladores de Andalucía (FADIA), la Federación Andaluza de Municipios (FAMP) y la Agencia Andaluza de la Energía, encargada de su coordinación.

No se trata de un conjunto cerrado, sino que en la filosofía de la Mesa se encuentra la posibilidad de incorporar nuevos componentes o colaboradores que aporten valor en el análisis de temas específicos.

Incentivos para el autoconsumo

La Junta de Andalucía ya apoya las instalaciones de autoconsumo, a través del Programa de incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible que gestiona la Agencia Andaluza de la Energía, lo que mejora ampliamente su rentabilidad. Así, ofrece ayudas para instalaciones básicas aisladas o conectadas a red, instalaciones aisladas de más de 10 kW o conectadas con alto grado de autoconsumo e instalaciones singulares aisladas o conectadas avanzadas o con muy alto grado de autoconsumo.



Trox nos introduce en las particularidades de los edificios de consumo de energía casi nulo

El diseño del sistema de ventilación y climatización en edificios de consumo de energía casi nulo (ZEB) fue el tema elegido por Trox para celebrar sendos martes técnicos en Sevilla y Málaga



Imágenes del MT en Sevilla

El planteamiento de un edificio nZEB requiere de un trabajo multidisciplinar y que, además no finaliza con el diseño y construcción de edificio, si no que continúa durante toda la vida operativa del mismo. Bajo esta premisa Trox inició su ponencia de los martes técnicos de Atean.

Los compromisos de 2018 y 2020 en España como escenarios para la construcción de nuevos edificios considerados nZEB, empuja a técnicos y fabricantes a dar respuesta a todos los aspectos de estas instalaciones.

Estos compromisos de los países europeos pasan por cumplir los objetivos que la Directiva de Eficiencia Energética de Edificios que señalaba para la implantación en 2020 de los llamados edificios de consumo de energía casi nulo, llamados nZEB.

El término o definición NZEB es un acrónimo del inglés "nearly Zero Energy Building" o "Zero Net Energy Buildings", que puede traducirse como "edificios de consumo de energía casi nulo o EECN" y hace referencia a los edificios que cumplen con un nivel de eficiencia energética muy alto.

En la teoría los edificios de consumo de energía casi nulo (nZEB) producen la energía que van a consumir mediante fuentes renovables propias o en el entorno más cercano.

La característica principal es que su energía demandada debe ser igual a su energía generada.

Básicamente las fases iniciales de selección de la ubicación, diseño de la envolvente, materiales y sistemas de aislamiento térmico son críticas, por lo que se potencia mucho la fase de diseño del edificio.

Pero como explicó Javier Aramburu, Director Técnico de Trox durante la presentación, estas fases iniciales no son las únicas que posibilitan cumplir con el objetivo.

De esta forma, durante la jornada, también se valoró cómo la definición de los sistemas de ventilación y climatización, sobre todo en su parte operativa, tienen un gran peso y cómo esta se realizará mediante ejemplos de aplicación de sistemas flexibles de adaptación a la demanda térmica y de calidad de aire interior.



LG analizó el uso del Autocad y Revit a la hora del diseño de sistemas VRF

Bajo el título “Cálculo y diseño de sistemas VRF y expansión directa con herramientas de diseño” la empresa LG visitó los martes técnicos de Atean tanto en Sevilla como en la ciudad de Málaga



LG visitó los MT de Sevilla y Málaga

El uso consolidado de programas de diseño gráfico en 2D como Autocad y el cada vez más extendido de diseño en 3D como Revit, hace necesario la adaptación de los programas de cálculo y diseño a este tipo de herramientas.

Por esta razón LG Electronics, con el ánimo de facilitar a los técnicos la redacción de los proyectos, ha creado dos herramientas con el objetivo de calcular y diseñar sistemas de VRF y expansión directa en entornos gráficos de Autocad y Revit.

En los martes técnicos celebrados se presentaron estas dos herramientas denominadas “Lats Cad” y “Lats Revit”

La charla se inició con la presentación del Lats Cad, analizando así las ventajas de trabajar con esta herramienta. Posteriormente se realizó un breve ejemplo donde se evidenció la facilidad con la que se realiza un proyecto.

Tras este ejemplo se abordó el programa Lats Revit, y sus posibilidades en el mundo del diseño y la instalación.

Este software para BIM (Building Information Modeling) incluye funciones de diseño arquitectónico, ingeniería MEP, ingeniería estructural y construcción.

Las funciones nuevas y mejoradas de Revit permiten un modelado coherente, coordinado y completo para el diseño multidisciplinar que se extiende a las fases de detallado y construcción.

Para terminar el martes técnico se procedió a diseñar una instalación realizada en dicho programa.

La complejidad en cuanto a nivel de detalles que requiere un proyecto realizado en BIM, hace de esta herramienta un buen aliado para llevar a buen término cualquier iniciativa.

El objetivo no fue el de aprender a manejar los programas durante la charla, sino ver su potencial, posibilidades y facilidad de manejo.

A la finalización del martes técnico, el personal de LG se ofreció a los socios de Atean para facilitar a los mismos cursos específicos sobre el manejo de dichos programas.



Genera 2018 convoca una nueva edición de la Galería de Innovación

Organizada por IFEMA, se celebrará del 13 al 15 de junio de 2018, en coincidencia con TECMA, Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente; SRR, Feria Internacional de la Recuperación y el Reciclado, y ESCLEAN, Salón Profesional de la Limpieza e Higiene.

Con el objetivo de reconocer y divulgar los proyectos innovadores en materia de energías renovables, eficiencia energética y medioambiente, la Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente, GENERA 2018, que organiza IFEMA los próximos 13 al 15 de junio, convoca una nueva edición de la galería de innovación.

A través de esta iniciativa, de carácter gratuito, GENERA invita a empresas, centros e institutos tecnológicos, universidades, grupos de investigación y otros organismos públicos y privados a presentar proyectos, con un marcado carácter innovador y tecnológico, relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética y la protección del medioambiente. Las propuestas deberán estar ligadas a productos o desarrollos con posibilidades de llegar al mercado.

Las empresas interesadas en participar deberán cumplimentar la "Ficha de Presentación de Proyecto" que está disponible junto con las Bases Legales en la página web de GENERA 2018. La fecha límite para la presentación de proyectos es el 13 de abril.

Un jurado formado por expertos, profesionales y representantes de las principales asociaciones del sector seleccionará los proyectos atendiendo a su grado de innovación, su eficiencia energética, su aplicabilidad y su capacidad para influir positivamente en el desarrollo de las energías renovables y de la eficiencia energética.

Los proyectos seleccionados contarán con un reconocimiento que ya tiene una larga trayectoria y prestigio dentro del sector y se difundirán ampliamente a través de diferentes acciones de comunicación. Además, estarán presentes durante la celebración de GENERA 2018 en un espacio expositivo especialmente habilitado para que lo visiten los profesionales que participen en la feria.

Los ejes de GENERA 2018

GENERA 2018, presentará una interesante perspectiva de los avances tecnológicos y novedades que vienen marcando la evolución



del sector de las renovables y a eficiencia energética, a través de una oferta que reunirá en el pabellón 8 de Feria de Madrid, las últimas novedades en equipos y servicios relacionados con las distintas fuentes energéticas y la representación de los sectores de Cogeneración, Trigeneración, Microgeneración, Gas, Petróleo, Carbón, Energía Geotérmica, Ahorro energético y eficiencia energética, Hidráulica y Minihidráulica, Eólica, Solar Térmica, Solar Fotovoltaica, Solar Termoeléctrica, Biomasa, Biocarburantes, Residuos, Hidrógeno y Pila de Combustible, Movilidad y Otras Energías así como las propuestas de empresas de servicios energéticos.

El Salón, organizado en colaboración con el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), también será escenario de celebración de un interesante programa de Jornadas Técnicas de divulgación científica, y de FORO GENERA, unas sesiones formativas de formato didáctico que profundizarán en algunas de las novedades y propuestas que presenten las empresas en la feria.

La pasada edición de GENERA recibió la visita de 10.961 profesionales de 54 países y reunió la participación de 76 empresas expositoras.

Récord de demanda de electricidad en Andalucía a causa de las bajas temperaturas

La demanda máxima horaria en Andalucía alcanzó el 7 de febrero los 7.114 MWh, lo que supone un crecimiento del 0,2% respecto al invierno anterior. Sevilla, Málaga y Cádiz las tres provincias con mayor demanda.

El miércoles 7 de febrero, de las 21 a las 22 horas, Andalucía alcanzó una demanda máxima horaria de electricidad de 7.114 MWh, esta cifra supone el máximo registrado en lo que va de invierno y un aumento del 0,2% respecto a los 7.098 MWh alcanzados el pasado invierno 2016-2017. Los datos han sido facilitados por el Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA), unidad integrada en la Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

La principal causa de esta demanda eléctrica son las bajas temperaturas que están produciéndose estos días, lo que genera una mayor actividad en los hogares y el encendido durante más horas de los aparatos de climatización.

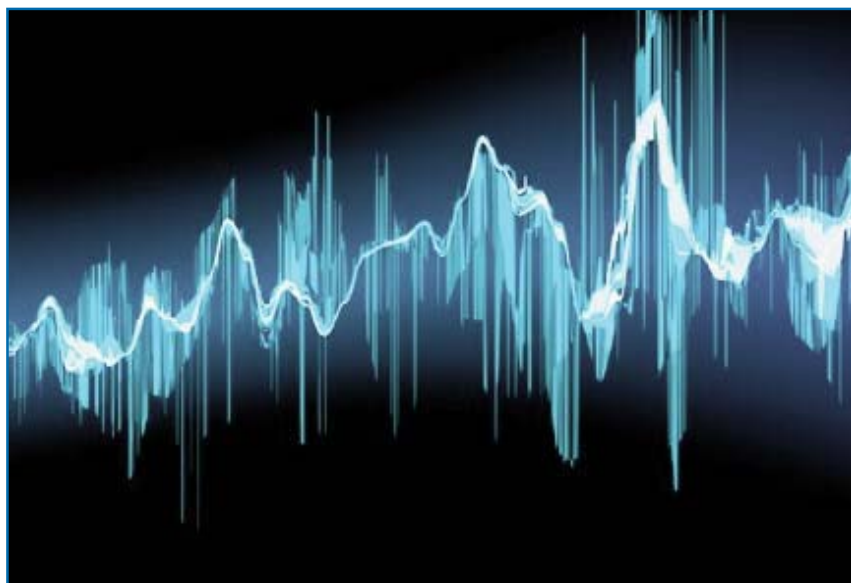
Sevilla, Málaga y Cádiz

Por provincias, en Sevilla la demanda máxima se situó ese día y a esa hora en 1.616 MWh, en Málaga en 1.257 MWh y la tercera con mayor megavatio hora demandando fue Cádiz, con 1.185 MWh. Les siguen Granada y Córdoba, con 733 MWh y 656 MWh respectivamente. Y Huelva (594 MWh), Jaén (573 MWh) y Almería (501 MWh) que no han alcanzado los 600.

A nivel nacional, el mismo 7 de febrero, se ha registrado una demanda máxima horaria de 40.394 MWh, de 20 a 21 horas. Este valor supone un descenso del 1,5% respecto al pasado invierno.

Un instrumento único en España

El Centro de Evaluación y Seguimiento Energético de Andalucía (CESEA) es un instrumento único en España que permite seguir en



tiempo real el suministro de electricidad que llega a la sociedad andaluza. Para desarrollar su trabajo, el CESEA cuenta con una potente herramienta llamada SINEA, (Sistema de Información Energética de Andalucía), que dispone de toda la información sobre las redes de electricidad, gas natural y energías renovables, y con la que se procesan cada día más de un millón de datos.

Este sistema permite analizar y prevenir riesgos en las redes de distribución de energía eléctrica así como planificar actuaciones que garanticen una mejora en la calidad del suministro.

En épocas en las que se pueden alcanzar temperaturas extremas, como el verano o el invierno, la Junta de Andalucía solicita a todas las distribuidoras un Plan Específico de garantía del suministro, donde se examina, entre otras cuestiones, que el plan de cobertura ofrecido por la empresa distribuidora cubre la demanda prevista, que se revisan las instalaciones más importantes de la red, se establecen retenes de personal y repuestos suficientes para actuar con prontitud en caso de incidencias.

Socios Protectores de ATEAN



**Gracias por su
confianza**